

	PTA.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts. Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, giletes, bordados y suato se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talor, todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados. Damasos, Brocados, Cingulos, Abas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata menesa.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Repa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

LA ACTUALIDAD

El Municipio

Las prensas de los pueblos y ciudades en que ha surgido el amor á lo suyo como aspiración política ó como protesta contra la absorción centralista, dedica su labor al ensalzamiento de la agrupación municipal, á la demostración de que el Ayuntamiento es el primer elemento de vida de la nación, en una palabra: á devolver el municipio toda su antigua robustez y á que ocupe el primer puesto en el régimen político del Estado.

Podríamos nosotros extendernos también en largas consideraciones sobre tema tan interesante; mas preferimos trasladar á estas columnas algunos concienzudos conceptos que en su obra maestra «La Tradición Catalana» expone el sabio doctor Torras y Bages.

«Los sistemas políticos dominantes han aniquilado el Municipio: si llevarán el propio y ara ha de venir no á ops del Estat, mes sí á discreció d' aquest qui s' ha atribuít el dret de tairarli la pensió deixantli á ell els mals de caps de forja efectiva; la escola ha vingut á ésser una sucursal de la Direcció general d' Instrucció pública, qui ignora la qualitat del poble, la llengua que s' hi parla, les necessitats dels veïns y las industrias ab que s' han de guanyar la vida; y no obstant d' aquesta necesaria ignorancia de la cosa, en via reglaments minuciosos, constituinte el director general, mestre de minyons de tota la nació. Sols ha surrat en el naufragi la vida religiosa, en la qual l' Estat no pot ni fluir més que indirectament. Un cop envilit el Municipio ab la pérdua de tots sos drets, desaparecüt, ó millor dit, arrebatat sens cap sombra de justicia son ilegítim patrimoni, ab lo qual podia portar una vida decorosa y independent..

un colp, donchs, obtinguda aquesta aniquilació del Municipio, l' Estat l' ha fet son esclau, llevantli tota voluntat propia y constituintlo servidor seu.

En efecte, es cosa notoria que per regla general el principal mérit para ésser elegit d' ajuntament, no es ésser un patriu benemerit, ó intelgent y honrat pel maneig dels assumptos comunals, ó bé home de representació per son patrimoni ó industria, no; el millor mérit es pertay á la contraria dels qui governan, y més que tot posseir la habilitat de saber fer les elecciones, ó sia l' assegurar al Govern un diputat que s' avinga á entrar dócilment en el servum pecus de la mayoría parlamentaria. Aquestes rahons explican l' estat miserabilissim, moral y material, en que han caygut, parient generalment, els Municipis, estat que no pot ser altre que aquest, ab els sistemas d' avuy dia.

Si el Municipio es el primer element de la regió, podrá aquesta referer

seus una reconstrucció d'aquell? Es evident que no; per lo qual la tasca práctica y fecunda del regionalisme, la benéfica activitat dels ciutadans que desitjan una renovació de la vida pública, indígena, ha de comensar per treballar en bé dels Municipis, procurant com diu Lleó XIII en la present Enciclica (Liberitas) «que viscan ab lleys propis y que'ls ciutadans obtengan la més ampla facultat d'aumentar sos profits». La reconstrucció del patrimoni municipal, la considerem d'una importancia extraordinaria no sols pel ben menament polítich, sino fins per l'ordre y tranquilítat social.

Fácil es sacar de lo transcrito, principalmente del último párrafo, la necesidad de que los representantes del del Municipio dediquen todos sus esfuerzos á conseguir una correctísima administración y á procurar, por todos los medios que el contribuyente pueda soportar, el progreso material de la población, cuyos intereses ésta les encomendó. Mes también corre de su cuenta, defender las prerrogativas, escasísimas, del Ayuntamiento, sostener enérgica protesta ante un Estado absorbente, arrancarle todas las concesiones posibles y hacer llegar á los poderes constituidos el espíritu de libertad que hoy alienta al Municipio, cansado de que se le tiranice por un tirano que no sabe de sus necesidades ni de sus aspiraciones.

Empecemos ya el período de reivindicaciones, precursor de la nueva vida municipal, que se hace indispensable para la salvación de España.

Los regionalistas en el Congreso

Sesión del día 16

Al empezar la sesión del Congreso, las tribunas y los escaños estaban llenos, viéndose en las primeras muchas señoras.

Se ha notado la ausencia de los gamacistas á causa de hallarse gravísimo el señor Gamazo.

El doctor Robert ha esplanado su interpelación, recordando que cuando por primera vez habló en el Congreso expresó las aspiraciones de Cataluña que el gobierno central debía atender para bien de toda España; pero las promesas del gobierno no se han cumplido y España está peor que entonces por no haberse realizado nada en favor de la regeneración del país y de la pureza del sufragio.

Se ha ocupado luego en las elecciones municipales de Barcelona, diciendo que los catalanistas tenían un fin patriótico ó sea llevar al municipio á todas las personas con actitud para lograr la reorganización de la administración municipal, bien necesitada de nuevos elementos.

No hemos reparado, ha añadido, para apoyar á esas personas ni en sus antecedentes políticos ni en nada y éste fué el objeto de los mítins electorales celebrados en Barcelona por los regionalistas: elegir á los hombres más dignos para formar parte del Ayuntamiento.

Con tales propósitos la opinión pública de Barcelona vió con simpatía estos trabajos.

Ha negado el doctor Robert que los catalanistas vieran con desagrado luchar á los republicanos, pues deseaban que el Municipio representara todas las ideas.

Los hechos desarrollados en Barcelona demuestran que se ha hecho á los catalanistas, no una guerra política, sino una guerra personal, y ha declarado que toda la clase media, incluso aquélla que no simpatiza con las ideas de los catalanistas, estuvo al lado de éstos por amor sumo á la patria común.

Los grupos que teníamos en frente se formaron por aquellos republicanos que tienen por patria común el universo.

Ha manifestado que el gobernador de Barcelona permaneció indiferente á los sucesos desarrollados y no hizo lo que estaba en su deber para evitarlos. Ha censurado la conducta del referido gobernador, diciendo que procedió con grandes energías contra las manifestaciones y los actos públicos de los catalanistas y con excesiva bene-

volencia respecto de otros elementos políticos, y en prueba de ello ha leído el juicio de la prensa local sobre los sucesos desarrollados en Barcelona.

Ha hecho grandes elogios de la clase obrera republicana de Barcelona, la cual el día de la elección asistió al trabajo, procediendo con espíritu de justicia y cultura extraordinaria.

El resultado de las elecciones de Barcelona constituye un verdadero desastre para el gobierno, pues las oposiciones han ganado veintún puestos de los veintiséis que se disputaban.

Ha afirmado que los atropellos no partieron de los catalanistas, toda vez que dichos atropellos ocurrieron precisamente en la sección donde los catalanistas tenían la absoluta seguridad de triunfar.

Ha explicado la agresión contra el colegio de la plaza de Santa Ana, manifestando que los asaltantes no vestían el traje típico de los obreros del país, sino el de personas extrañas al mismo, y ha añadido que, á pesar de que hubo tiros y heridos, la autoridad civil nada hizo para defender los derechos de los agredidos y contener los atropellos de los agresores, hasta que los primeros pidieron auxilio al capitán general, quien dispuso que saliera á la calle la guardia civil, restableciéndose el orden en el acto.

Ha agregado que gentes maleantes, salidas de la cárcel y asalariadas por los enemigos de los catalanistas, se echaron á la calle. (Rumores)

El marqués de Teverga: ¿Eran presos ó no?

El señor Ruízol: Eran quincenarios y ellos mismos lo confesaron.

El doctor Robert ha proseguido diciendo que aquellos malhechores quisieron después hacer una manifestación favorable á los catalanistas y hasta fueron á ofrecérseles, rechazándose semejante pretensión.

El doctor Robert ha exclamado: ¡no quiero hablar de otras cosas! (Varias voces de la mayoría: Diga's S. S.)

El doctor Robert ha añadido: Me refiero á la cuestión del juego.

Ha manifestado que en la entrevista que tuvieron con el gobernador la víspera de la elección para pedirle que fueran amparados sus derechos, el gobernador los prometió hacerlo así, pero les culpó de haber cometido un delito de lesa patria.

Entonces les habló de un telegrama interceptado dando cuenta de un mitin verificado bajo la presidencia del orador, que protestó calificando de falso cuanto se le imputaba en el telegrama, pues ellos siempre serán regionalistas y partidarios de la autonomía; pero, jamás separatistas. (Varias voces: Bien, bien)

El doctor Robert ha hecho luego las siguientes declaraciones: Sólo el ministro de Instrucción pública ha dado señales de vida, aunque no estoy conforme con sus trabajos.

No tenemos los catalanistas un criterio exclusivista; pero deseamos que las iniciativas ajenas estén basadas en un criterio patriótico.

Los elementos que fueron á la lucha en Barcelona pueden dividirse en dos grupos: una muy simpático por la sinceridad de nuestras ideas, que era el de los republicanos federales, y otro compuesto de personas que han tratado de desacreditarnos sin perdonar ningún medio y hasta anunciado antes de las elecciones que éstas serían un escándalo, dando lugar á grandes desórdenes y obligando á las personas pacíficas á quedar en casa sin atreverse á votar.

En este grupo formaban los socialistas y los anarquistas. La opinión de Barcelona es que el gobernador no estuvo á la altura de su misión haciendo cumplir la ley; pero el pensamiento que se abrigaba de promover un pánico en la población no se logró completamente, demostrándolo así el número de votantes y el resultado de las elecciones.

El doctor Robert ha terminado su discurso haciendo declaraciones de españolismo y preguntando al ministro de la Gobernación si hacía suya la conducta del gobernador de Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha contestado al doctor Robert defendiendo la gestión del gobernador de Barcelona y ha leído un sueto de un periódico de aquella capital que decía lo contrario de lo consignado en el su-

to leído por el doctor Robert, respecto de la conducta del gobernador civil con los catalanistas.

Ha añadido que el gobernador, según la ley de raudones, no podía disolver ninguna de las que se habían celebrado durante el período electoral.

Ha añadido que la lucha entablada en los colegios lo fué sólo entre los ministeriales y los republicanos ó sean los mismos á quienes el doctor Robert suplica tan unidos, y ha agregado que el gobernador tenía preparada la fuerza pública en previsión de los sucesos, pero que no podía meterla en los colegios si no lo reclamaban los presidentes de los mismos.

Ha afirmado que la prueba de la vigilancia que ejercían las autoridades durante las elecciones estaba en las detenciones realizadas en el momento de producirse los alborotos y ha terminado manifestando que durante las elecciones sólo hubo dos protestas y que el gobernador, conforme reconocen los periódicos de Barcelona, es un perfecto caballero.

El doctor Robert ha rectificado diciendo que al referir los sucesos lo había hecho porque estaba presente en la Cámara un diputado que fué testigo de los sucesos ocurridos en el Colegio de la plaza de Santa Ana.

El señor Mancheca pide la palabra.

El doctor Robert ha añadido que no tenía odio contra el gobernador ni contra persona alguna y que esperaba que el gobierno se colocara en un terreno imparcial para hacer justicia.

Después de rectificar nuevamente el ministro de la Gobernación, se ha suspendido el debate hasta el lunes, en que hablarán los señores Lerroux y Mancheca.

El separatismo

en las colonias ingresas

Londres 13.—Telegrafía de Montreal diciendo que algunos periódicos franco-canadienses se muestran pesimistas respecto á la situación general del imperio británico.

Creer que la guerra comercial, que no tardará en surgir entre Inglaterra y sus dos grandes establecimientos coloniales, Canadá y Australia, no será más que el preludio de otra guerra que concederá la independencia á estos dos países.

La actitud de los hombres de Estado australianos, según L'Evenement (de Montreal), es una amarga decepción para Mr. Chamberlain y los apóstoles del imperialismo. Apenas constituida la federación de Australia, rehusa ya contribuir á los gastos del ejército y de la marina ingleses, declarando explícitamente que quiere tener marina y ejército propios.

Un hombre de Estado australiano, mister Kington, acaba de presentar al Parlamento de Australia un proyecto de ley que será un golpe terrible para el comercio y la industria de Inglaterra. Consiste el proyecto de una tarifa prohibicionista que representará para la Metrópoli una pérdida de 50 millones.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

Hoy se ha celebrado solemne fiesta en nuestra Iglesia Parroquial iniciada por el Circulo de Obreros Católicos de esta ciudad en honor de la Sagrada Familia Patrona de la misma Sociedad.

A las 8 ha habido comunión general para todos los socios.

A las 9 y media han tenido lugar los divinos oficios en los que se ha cantado la hermosa partitura de La Bodega.

El sermón ha estado á cargo del notable orador sagrado y poeta mallorquin don Miguel Costa y Llobera, el cual con la elocuencia que la distingue ha sabido conmover el corazón de los numerosos fieles que llenaban aquel Templo.

Una velada literaria á las 8 en el local del Circulo, ha puesto digno remate á la fiesta, á la que han sido invitadas las primeras Autoridades y

los representantes de la prensa en esta localidad.

La fachada de aquel Centro hallábase iluminada y adornada con gusto. En el salón de actos hallábase colocado un estrado y sobre el cual la tribuna y la masa de la Presidencia, que ocupaba bajo hermoso dosel el Cura párroco-Arcipreste de esta ciudad.

La velada ha dado comienzo con el canto del himno del Circulo, acompañado de piano.

Después el secretario don Miguel Riutort ha dado lectura á una memoria sobre el estado del Circulo.

La conferencia de costumbre ha estado á cargo del ilustrado hijo de esta población don Francisco Rayó Pro, quien ha tratado con gran maestría el arduo y difícil problema de la cuestión social. En brillantes y elocuentes párrafos ha descrito los deberes y obligaciones recíprocas entre los obreros y los capitalistas, haciendo de paso saludables indicaciones que han sido escuchadas con gusto por el auditorio y, saludadas sus palabras y sanos consejos, producto de sus profundas estudios, con una nutrida salva de aplausos.

Se han leído después algunos trabajos literarios escritos en nuestra lengua por don Miguel Durán, don Elviro Mas y don Vicente Costell. Este también ha pronunciado un discurso, excitando la piedad de los católicos incuenses, para dar digno remate al monumento que se está erigiendo en lo más alto del Puig de Inca, dedicado á Cristo Redentor.

Acto seguido se ha levantado el inspirado vate don Miguel Costa y Llobera, calificado anteriormente por el señor Costell, en su discurso, de primer poeta lírico mallorquin, el cual ha dado lectura á uno de sus trabajos en verso arrancando el entusiasmo de los concurrentes, á juzgar por los prolongados aplausos con que le han premiado.

La presidencia ha hecho el resumen de tan hermosa velada, dedicando frases de encomio á los que con sus luces habían contribuido á ella; recomendando especialmente á los oyentes que tengan muy presente lo que con tanto acierto ha sabido expresar el conferenciante don Francisco Rayó en todo su discurso salpicado de provechosas enseñanzas y útiles consejos para los obreros.—C.

17 de Noviembre de 1901.

Sóller

Vemos en el último número de «El Magisterio Balear» que en el segundo Ceramen Escolar verificado por la Asociación de Maestros de las Baleares, ha sido premiado por la resolución del «Problema Aritmético» por dos procedimientos, el alumno Domingo García Matilla, de la escuela elemental y superior que dirige don Juan Torrens en esta villa y por el desarrollo del tema: «Productos y servicios de los árboles» el alumno Bartolomé Arborea, de la escuela pública de Fornalutx que regenta don Amador Torrens. A los escolares les felicitamos muy de veras por la distinción obtenida y á sus respectivos Profesores.

—Durante estos últimos días ha venido reinando en esta región un fuerte viento S. O y S. que ha echado por los suelos á considerable cantidad de aceitunas y causado bastantes desperfectos en el arbolado.

—El jueves último falleció en el vecino pueblo de Deya después de penosa enfermedad, el señor don Jerónimo Bisbal, médico titular de dicha villa. A su distinguida esposa é hijos y demás familia les enviamos sentido pésame.

—La interpretación de las zarzuelas en un acto «El Alcalde Interino», «Gigantes y Cabezudos» y «La Marcha de Cádiz», puestas en escena el domingo último por la noche en el Teatro de la «Defensora Sollerense» por la compañía que dirige el maestro don José Ribas, fué del todo esmerada y no dejó nada que desear. Se distinguieron principalmente en sus respectivos papeles la señora Román y los señores Frau, Forteza, Amengual y Martí. Para esta noche están anunciadas «La Olandria», «El Jefe de movimiento» y «Los Transnochadores», quienes de seguro merecerán la aprobación.

—A cosa de las cuatro de la tarde fondó en nuestro puerto, procedente

+
**DON PEDRO BOYERAS Y FERRER
HA FALLECIDO**
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Paula Arnau, sus hijos doña Catalina, don Pedro y don José, hijo político, hermanas y hermanos políticos primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria—(Obispo, 11)—a las 11 y media de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

También se invita al funeral que se celebrará el 20 á las 11 de mañana en la Parroquia de San Jaime.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en la iglesia.

del de Palma; el vapor *Ileña*, que después de tomar bastante carga ha salido á cosa de las once de esta mañana para Cetta y Marsella con un crecido número de pasajeros.

—La preciosa y hermosísima cruz que desde remotos tiempos se halla instalada en lo más alto del *Coll de Soller* ha sido objeto de una seria profanación. Los pies y manos del Cristo Crucificado, como igualmente todas las cabezas de los santos que se hallan á su base están cortadas á cercén por una mano malévola. Mucho celebráramos que por quien correspondiera se hicieran indagaciones hasta conocer el autor de tan bárbaro atentado que por la altura á que se halla la citada cruz en manera alguna puede ser obra de chiquillos.—C.

Felanig

Todo era júbilo hoy en nuestra ciudad. El nuevo Hospital y Hospicio ha sido inaugurado solemnemente.

A la llegada del Obispo se echaron al vuelo las campanas y la música rompió á tocar dando al aire sus notas. El señor Obispo bendijo el nuevo edificio, sirviéndose después á los pobres una suculenta comida, servida por las hermanas de San Vicente de Paul.

El Hospital y Hospicio fué visitado por muchas personas que recordaban piadosamente á doña Antonia Soler, con cuyos fondos que dejó al morir para obras benéficas se ha levantado el nuevo edificio.

Lindas señeritas despacharon en la tómbola instalada en los jardines del Hospicio.

Por la noche hubo iluminación en las calles, que estaban adornadas con mirto.

El *Felanigense* ha dedicado su número á la inauguración del Hospital, y en primera página aparece la fachada de dicho edificio.—C.

De la capital:

En la calle de la Campana ocurrió ayer tarde una rifa entre dos individuos, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que restableció la paz entre los contendientes.

El herido fué trasladado á la casa de socorro, donde fué curado por el médico municipal de guardia.

El agresor fué citado para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

La *Gaceta* de Madrid publica una circular de la Dirección general de Sanidad, recomendando á los Subdelegados que contesten al cuestionario que les fué remitido por el Ateneo de Madrid.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Pollensa y Santanyá las matriculas industriales, aprobadas por aquellas Corporaciones para el año 1902.

El día cuatro de Diciembre próximo tendrán efecto en la Secretaría del Ayuntamiento de Mahón, las subastas para los suministros de pan y de carne á los establecimientos municipales de beneficencia durante el año 1902.

Servirán de tipo de subastas las cantidades de dos y doce céntimos de peseta en menos en kilogramo del precio corriente en plaza respectivamente.

Al día siguiente y sitio indicado se procederá á la subasta para el suministro de leña á los referidos establecimientos, bajo el tipo de 250 pesetas.

Ayer por la tarde falleció después de una aguda enfermedad el conocido propietario don Pedro Boyeras Ferrer.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pesame.

servicios prestados por la guardia civil.

La de los puestes de Felanig, Alcudia y Petra, da cuenta de haber denunciado á los Alcaldes respectivos á varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Próxima la época en que ha de quedar normalizada la situación económica en todos los ramos encomendados á la Delegación de Hacienda de esta provincia, el señor Semir ha dictado una circular llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos de la provincia y Secretarios de sus Ayuntamientos, recomendándoles eficazmente que no desatiendan tan importantes servicios y procuren por cuantos medios estén á su alcance dejar cumplidos en los plazos reglamentarios todas sus obligaciones con la Hacienda y presentados con la puntualidad debida todos los documentos cobratorios á fin de que por ningún concepto deje de abrirse la recaudación en la época señalada por los respectivos reglamentos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lluchmayor se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los proyectos de subasta de los arbitrios que tiene establecidos dicha Corporación sobre el Matadero, Carnecería, Pescadería, Corral común, Plaza y Pesas y medidas, y para contratar el servicio de petróleo y demás efectos necesarios para el alumbrado público durante el año 1902.

El Gobernador Civil señor Naranjo ha dirigido una comunicación á varios Ayuntamientos de la provincia, recordándoles el deber que tienen de remitirle las cuentas municipales del año 1900.

Al propio tiempo les conmina con imponerles nuevas multas si dentro el tercero día no lo verifican.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un muchacho que había tenido la desgracia de caerse fracturándose el brazo derecho.

Por la guardia municipal han sido detenidos unos veinte muchachos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Dichos muchachos han sido castigados con una multa de dos pesetas cada uno.

De la Federación Local de Sociedades Obreras hemos recibido el siguiente escrito:

«Sr. Director de LA ALMUDAINA

Le agradeceremos se sirva insertar en las columnas del periódico que V. dirige la siguiente Protesta:

«Todos los obreros que componen esta Federación Local y el partido socialista obrero, reunidos al efecto el día 17 del actual en el salón de actos públicos, protestan unánimemente contra el descaballado y reaccionario proyecto de ley de huelgas presentado á las Cortes por el actual ministro de la Gobernación.

Palma 17 Noviembre 1901.—El Secretario, Antonio F. Cardona.—El Presidente, Francisco Roca.

Aneche en el Colegio que dirige la inteligente Profesora doña Margarita Espinosa tuvo efecto la repartición de premios, digna recompensa á la aplicación y buen comportamiento de sus alumnos.

A este acto, que revistió inusitado esplendor, asistieron los padres de las colegialas y también otras personas invitadas por la mencionada directora, entre las cuales podemos citar los M. I. señor don Luis Gamundi y el Penitenciario, el Parroco de Santa Eulalia y don Andrés Morey, Inspector de primera enseñanza de la provincia, si-

bien éste no asistió con carácter oficial sino como amigo particular del Colegio.

A la repartición de premios sucedió una velada literario musical en la que hizo uso de la palabra el señor Gamundi escitando á la Directorá y demás profesoras y aumnas á que continúen en la buena senda emprendida y felicitando á todas por los brillantes resultados obtenidos durante el pasado curso; y en el mismo sentido hablaron el M. I. señor Penitenciario y don Andrés Morey.

Las Colegialas recitaron poesías y otras composiciones en castellano, mallorquin y francés, distinguiéndose todas por la soltura y desenfado con que lo hicieron, siendo, no obstante, dignas de particular mención las señoritas doña Catalina Arrom, doña Carmen Belda, doña Josefa Motta, doña Antonia Humbert y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

A la una de la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de ocuparse de la creación del Montepío Municipal.

Con motivo de la gran humedad que reinaba ayer en esta ciudad, un individuo que bajaba por la calle del Teatro resbaló, fracturándose el muslo derecho.

Tuvo que ser colocado en un carruaje que lo trasladó á su domicilio.

Los inspectores de policía encerraron en el depósito de Capuchinos á un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Compañías de vapores

Hace bastantes días viene circulando de nuevo entre la gente de mar, con bastante insistencia, la noticia de haber entrado en arreglo las compañías de vapores *Ileña* y *Unión Comercial* con objeto de evitar la competencia que á una y otra arruina.

Temiendo no resultara un canard como ha sucedido muchas veces, no hemos querido ocuparnos antes de este asunto, que al parecer está estos días en vías de un satisfactorio arreglo.

Las bases no se conocen todavía, pero de público se comenta con mucha insistencia lo siguiente.

Que ambas compañías harían la fusión, á cambio de concesiones más una, que no se citan, pero desde luego vendiendo al vapor *Mallorca* que no puede adquirir la *Ileña*, por el gran consumo de combustible que representa.

Dícese también que entre los organismos de ambas compañías existe cierta tendencia á que se introduzca una importante modificación al expresado buque, sobre todo en lo que afecta á la máquina y cámaras, puesto que de esta manera podría obtenerse el buque que indispensablemente se necesita en Palma.

Por varios conceptos hemos procurado comprobar estos extremos, resultándonos muy difícil puesto que, si bien personas más ó menos interesadas nos han dicho que algo de ello había, no han querido garantizarnos las afirmaciones anteriores.

Una persona de la junta de la *Unión Comercial*, con quien hablamos nos dijo que lo único que podía afirmarnos era que el *Mallorca* se había puesto á la venta y que de las tres compañías que lo pretendían, una de ellas, *Agos*, lo había inspeccionado ya, siendo muy satisfactorias las impresiones y que por lo mismo resultaría muy posible que ésta se lo quedara.

A las noticias de estos días se agregó ayer, la de que, dentro de dos ó tres días, probablemente, quedaría determinada la solución de ambas empresas.

Procuraremos averiguar lo que haya de cierto sobre el particular.

Para la zafra

En el vapor *Conde Wifredo*, que salió el domingo último para América, se embarcó con destino á Santiago de Cuba, una pequeña expedición de marineros naturales de Santa Catalina, de los pocos que van ya allí para dedicarse á los trabajos llamados de zafra.

Entre ellos van tres ó cuatro bazes de esponjas.

Estas expediciones hace diez ó doce años eran importantísimas y puede decirse que de sus productos vivía desahogadamente medio arrabal de Santa Catalina y muchas familias del

pueblo de Andraig, puesto que en su mayor parte era esta gente la que se iba.

Hoy este negocio va desapareciendo, lo mismo que ha desaparecido la navegación que importante resultó en sus tiempos entre el nuestro y los puertos de la Gran Antilla, debido á la mala situación que por allí se atraviesa después de la guerra, y á lo mucho que limita el actual Gobierno los trabajos. Estos eran los comentarios que hacía la expresada gente el domingo antes de marchar.

Los trabajos llamados de zafra, consisten en la navegación que se hace desde aquellos puertos, al iniciarse la recolección de la caña de azúcar á otros puertos inmediatos y que por lo regular duran sólo 15 días.

La gente que va para esos trabajos, suele permanecer cuatro ó cinco años en Cuba, después de los cuales regresa á su país con las ganancias. Deseamos suerte próspera y buen viaje á los que se van.

De la Audiencia

Los que sentaron ayer en el banquillo son tres muchachos de unos 16 años y un anciano, acusados de varios delitos de hurto de estropajos y trapos de varias tiendas de esta ciudad, verificadas en distintas ocasiones.

Los tres jóvenes José Pujol, Juan Ramis y Juan Torres, se confesaron autores de las sustracciones. No así el Lucas Frau, para quien pidió el ministerio público la absolución.

Para el Ramis y el Torres, por un delito, solicitó el pago de 150 pesetas de multa; para el Ramis y el Pujol, por otro delito, 130 pesetas; y para el Ramis solo, por otro delito, 120 pesetas.

Las defensas, que estaban representadas por don Tomás Muntaner y don Pedro Bosch se conformaron con la petición fiscal.

El joven abogado señor Bosch hizo su debut en esta causa.

Seguidamente pasó á verse el juicio oral de la causa instruida por este Juzgado contra Pedro Durán, por el delito de hurto á Bartolomé Roselló.

Este se hallaba un día del mes de Febrero de este año en el café llamado *San Plata*, de esta ciudad, jugando á los naipes, cuando notó la falta de dos monedas de á 5 pesetas que llevaba en uno de los bolsillos de la americana, sospechando que fuera el sutractor el procesado, por hallarse momentos antes junto á él.

E Durán niega ser el autor del delito.

La pena que solicitó el ministerio fiscal es la de 1 año, ocho meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor, señor Muntaner, pidió para su patrocinado la libre absolución.

El nuevo matadero

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Arquitecto municipal, la Comisión encargada de elegir los terrenos para la construcción de un matadero.

Asistieron á dicha reunión los señores Planas, Pomar, los médicos municipales señores Gaya y Olivar, el Arquitecto municipal señor Bennasar, el Maestro de obras señor Segura y el Veterinario señor Soler.

El señor Arquitecto dió cuenta á los reunidos de los trabajos realizados de acuerdo con los señores Pomar y Planas.

El terreno escogido comprende una área de ocho mil metros cuadrados, y está situada entre la esplanada de *San Perandri* y la carretera de Lluchmayor.

El señor Arquitecto propone en su proyecto la construcción de un mercado de ganado en la esplanada de *San Perantoni*, que en su día sustituirá el que actualmente existe en la plaza de las *Enramadas* la cual desaparecerá con el nuevo plan de ensanche aprobado.

Después de una larga discusión el proyecto del señor Arquitecto fué aceptado por todos los reunidos y el miércoles próximo será presentado al Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

Por los campos

Vendabales

Las noticias que recibimos de los pueblos de la isla, demuestran el disgusto de nuestros payeses por los daños que han causado los últimos vendabales.

El árbol que ha sufrido más ha sido el olivo por haber caído gran parte del fruto, notándose por muchas partes casi medio palmo.

Esto contribuirá grandemente á la deficiente calidad del aceite por haberse golpeado el fruto y por lo mismo á su menor precio.

La propensión á la caída se atribuye á la enfermedad que padece en general nuestro olivar, enfermedad pro-

Concurso nacional de carteles

Amantes siempre de fomentar y dar calor á toda idea buena, hoy nos complace en publicar las bases del *Concurso nacional de carteles* que la importante casa Eduardo Roca y Hermano, fabricantes de libritos de fumar, de esta plaza, ha abierto para la composición de un «Cartel Artístico» anunciador del artículo de su fabricación.

Conocida de todos los fumadores es la fama de que goza el *Papel Roca*, y esto mismo nos releva de todo elogio á favor de dichos señores. Lo que nos complace en aplaudir esa idea, pues con ella á más de fomentar el arte, es un estímulo para que los pintores jóvenes puedan dar á conocer su nombre y adquirir verdadera fama.

Los señores Roca han destinado para los premios 1.500 pesetas divididas en la siguiente forma.

Un premio de 1.000 pesetas; otro de 300 y otro de 200.

No dudamos que dichos señores verán colmados sus deseos del mejor éxito y por lo mismo les felicitamos anticipadamente.

Las bases á que han de sujetarse los artistas son las siguientes:

1.^a Los artistas concurrentes, deberán sujetar sus obras al tamaño de 70 cm. de altura, por 32 cm. de ancho, ú otro tamaño mayor, que permita ser reducido á las indicadas proporciones.

2.^a La composición del cartel, es de libre elección para el artista, pero deberá sujetarse, á lo que permita la reproducción litográfica en cinco colores como maximum.

3.^a La condición precisa, que el cartel, no lleve más ni menos inscripciones, que las siguientes, en lugar preferente; *Papeles Roca para fumar*, y en lugar secundario *Marcas Violón, Siglo XX y Águila*.

4.^a Toda obra que se presente á concurso, deberá ir designada con un lema y acompañada de un sobre cerrado y lacrado, con el mismo lema y que en su interior lleve el nombre y domicilio del autor.

5.^a Los proyectos deberán ser entregados al Depositario en Barcelona, don Esteban Bachs, (calle de Tallers, 22, almacé) hasta las 10 de la noche del día 26 de Febrero de 1902, fecha en que quedará cerrado el concurso.

6.^a La presentación de cada trabajo, se entregará un resguardo, para que en el caso de no obtener premio, pueda ser retirada la obra mediante la devolución del mismo; entendiéndose abandonadas, las que no se hayan recogido, después de 60 días de publicado el fallo.

7.^a Los señores Roca, ó en su representación el Depositario en Barcelona don Esteban Bachs, previamente autorizados por personas de reconocida competencia, procederán á la designación de premios.

8.^a Los proyectos serán expuestos al público por espacio de 10 días, en el *Salón Parés*, (Petrópolis, 3 y 5, Barcelona) procediéndose á la designación de premios, algunos días antes de terminar la exposición.

9.^a El fallo que resulte será inapelable y se hará público por medio de la Prensa de esta Capital.

10.^a Las obras premiadas quedarán de propiedad exclusiva de los señores Eduardo Roca y Hermano, pudiendo reformarlas, reproducirlas, ampliarlas ó reducirlas, donde y por el procedimiento gráfico que los convenga.

11.^a Los premios serán satisfechos por el Depositario de los señores Eduardo Roca y Hermano, en Barcelona, don Esteban Bachs, desde los tres días de haber sido publicado el fallo.

Para mayor felicidad de los artistas de estas islas, los señores Roca les autorizan para que puedan presentar sus obras en su despacho.—Lonjeta.—23.

Cerevisina Fita, cura dispepsias.

ducida por los insectos de la que padece casi todo el arbolado de esta isla. Como causas se atribuye el desenfreno que se nota en la caza, por medio de la que se exterminan, todos los animales que se nutren de insectos y libran a los arboles de continuas enfermedades, que comprometen muchas veces su vida.

Los vientos han tranchado muchos almendros y arrancado arboles jóvenes.

Teatro

Al solo anuncio de una obra de Benavente, el Principal se vió concurridísimo. El público acudia, ávido de encontrar en Lo Curul, las crudezas de la realidad, el diálogo punzante y vivo, los trazos contra un defecto de la sociedad actual propinados por un domador tan hábil como Benavente. Ilusiones fueron que derrumbaronse al transcurrir las escenas de la comedia. En ella, si bien aparecen de tanto en tanto chispazos ingeniosos no llega á interesar, y el final es inesperado, por lo candoroso.

Otro estreno había anoche, estreno coreográfico. Las Voladoras presentaron El Talismán de la Reina de las Sifides, que resultó casi invisible todo el tiempo que velaba la escena el transparente, por su intranparencia. El resto del baile gustó al público que aplaudió repetidas veces con marcado entusiasmo.

Notas del Mar

Avisos á los navegantes

Se ha determinado la longitud del fuerte de Santa Cruz en Horta (Azores), dando una diferencia entre Santa Cruz y Greenwich de 1 hora, 54 minutos, 30,61 segundos, lo que corresponde para el primer punto á una longitud de 22°, 25 minutos, 19 segundos O. de San Fernando.

Las dos boyas cilíndricas de amarraje que estaban establecidas en el fondeadero de Paradiso, cerca del puerto de Messina (Sicilia), han sido definitivamente retiradas.

En tiempo de bruma ó cerrado, una corneta de niebla, accionada á mano, es establecida en el n.ueve Norte de Celsingborg (Suecia), emite cuatro sonidos cada minuto.

Desde 1.º de Noviembre de 1901, el silbato de niebla del cabo Raos (Terranova) emite cada minuto, en lugar de un sonido de 10 segundos de duración, dos sonidos de 5 segundos cada uno, separados por intervalo de 5 segundos.

La torre del faro tiene 14 m. de altura, y no 12,2 m. La luz está á 38'1 m. sobre el nivel de pleamar, siendo visible á 17 millas.

Esta semana es esperado en este puerto procedente de Cardiff, el vapor noruego «Cuba» que conduce un cargamento de carbón mineral.

Anteayer salió del puerto de Marsella, para este, la corbeta «Miguel Salom», propiedad de los armadores señores Salom y Italian.

Con destino á Las Palmas de Gran Canaria, salió de este puerto ayer por la madrugada la polacra goleta «Cortes».

Esta tarde á las cinco sairá para Barcelona el vapor correo «Belver».

Ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona, el pailebot «Nuevo Corazón» procedente de este puerto, con cargamento de carbón.

El conocido farmacéutico de Barcelona «señor Grau Inglada» está recibiendo á diario infinidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su «Poción y Linimento Antirreumáticos», empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la de don Juan Valenzuela y en el Centro Farmacéutico. Véase cuarta página.

La Alfombrera

ALFOMBRAS - Véase cuarta página.

Se evita la vejez prematura usando el Antiseptico al Petróleo Sansón.

Interesa á los Herñados

Lean anuncio en cuarta página.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis exposición del Santísimo; á las diez tercera y misa mayor. Por la tarde á las tres y media, horas cantadas y al anochecer, rosario y terminará el triduo con sermón por el P. Auba. Te-deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia principiarán otras cuarenta horas, dedicadas á Santa Isabel. La exposición será á las seis, á las diez tercera y misa mayor. Por la tarde después de los actos de coro, ejercicio del día 19 de San José y la reserva del Santísimo.

La devoción del día 19, en obsequio del Patriarca San José se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Luch, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán las cuarenta horas en la parroquia de Santa Eulalia, á Santa Isabel.

A las seis exposición del Santísimo y á las diez horas cantadas y la misa mayor.

Por la tarde actos de coro y al anochecer, rosario, meditación, las adoraciones al Santísimo y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Balén en la iglesia del Santo Hospital.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad acordó en sesión de ayer, á solicitud de la interesada y de conformidad con el art. 41 del Reglamento, declarar caducadas por haber sufrido extravío la libreta n.º 10.109, abierta en 29 de Agosto del corriente año.

Palma 14 de Noviembre de 1901.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Gremio de aceite y vinagre

Los clasificadores del gremio de aceite y vinagre tendrán espuestas las listas á efectos de rec amación los días 17, 18 y 19, de una á tres de la tarde en la casa del síndico, plaza de Santa Eulalia, número 9.

Gremio de ganaderos

El reparto gremial para 1902 acordado por los síndicos y clasificadores quedan espuestas en La Alianza Plaza de Tagamanent n.º 8 á efectos de reclamación los días 18 á 20 de este mes desde las cinco á las siete de la tarde.

Gremio de vendedores de tejidos al por menor.

Para los efectos de reclamación el síndico participa á los agraviados que el reparto de la contribución para el próximo año se halla de manifiesto en su casa, calle de Jaime II, 115 los días 19, 20 y 21 del corriente mes.

Boletín meteorológico

Día 18 á las 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barometro 770 6 mm., Termometro seco 17 6 g. et., Máxima al sol 24 4, Máxima á la sombra 20 4, Mínima á cubierto 13 6, Mínima á descubierto 12 0, Dirección del viento N., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 5 0 kg., Kilómetros recorridos en 24 horas 178 0, Lluvia en 24 horas 0 00 mm., Evaporación en 24 horas 2 7, Humedad á las 9 74, Ascenso del barometro en 24 horas 4 7, Descenso del id. en id. 0 0.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 17 de Noviembre de 1901.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer 317, Entradas 5, Salidas 2, Fallecidos 320.

Últimas cotizaciones

Table of local values: Fomento Agrícola 106 00, Crédito Balear 95 25, Salinera Española 170 00, Obligaciones al 6 por 100 104 00, Obligaciones al 5 por 100 101 00, Bonos Municipales 40 00, Iseñías 55 00, Ferro-carriles de Mallorca 45 00, Alumbrado por Gas 78 00, La Económica 17 50.

Table of public values: Madrid 16 de Noviembre, 4 p. interior perpétuo 71 50, 4 p. exterior perpétuo 00 00, 4 p. amortizable 00 00, Cubas 86 85 40, Cubas 90 71 70, Aduanas 00 00, Filipinas 00 00, Banco de España 493 00, Tabacos 402 00, Francos 42 00, Libras 35 80, Amortizable al 5 p. 92 75, Barcelona 15 de Noviembre, 4 p. interior 71 43, 4 p. exterior 00 00, 4 p. amortizable 00 00, Cubas 86 00 00, Cubas 90 00 00, Aduanas 80 00, Filipinas 00 00, Coloniales 68 50, Nortés 48 25, Francia 00 00, París 00 00, Francos 00 00, Libras 00 00, Forenses 00 00, Alicante 63 80.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Reunión de protesta

Madrid 10 á las 10 Ferrol.—Se ha celebrado el meeting para solicitar la libertad de los obreros detenidos por los sucesos de la Ooruña.

Llegaron 500 obreros en el vapor Comercio.

Se habló de la huelga general, interviniendo elementos extraños dando gritos de fuera.

La sensatez y la tolerancia de la policía evitó disgustos.

Manifestaciones.-A Palacio

Madrid 18 á las 14'30 Los estudiantes han reproducido los desórdenes, haciendo manifestaciones dando vivas á la libertad y mueras á los jesuitas.

El señor Sagasta se halla ya restablecido y fué á Palacio. También estuvo en Palacio el señor Duque de Veragua. Estas dos visitas han motivado muchos comentarios.

Firma

Madrid 18 á las 14'30 En la firma del ministro de Gracia y Justicia figura una Real orden que dicta reglas para la entrada de los promotores fiscales excedentes de Ultramar como jueces de la Península.

Se ha firmado la combinación de magistrados que no afecta á esa capital. También se han firmado varios indultos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Weyler y las murallas

Madrid 18 á las 19'30 He tenido ocasión de hablar con el general Weyler, quien contestando á una de mis preguntas referentes al derribo de las murallas de Palma, me ha dicho, que no ha publicado el decreto por no haber recibido aun contestación de la Real orden que dirigió al Ayuntamiento de Palma pidiéndole algunos datos.

Ha añadido que tan luego como reciba dicha contestación redactará el decreto, que según se cree será favorable al derribo.

Rumores

Madrid 18 á las 19'45 Londres.—Circulan rumores de que el general boer Luis Botha ha sorprendido á considerables fuerzas inglesas, sufriendo éstas la derrota mas grande de la campaña.

En el ministerio de la guerra se oculta el descalabro.

Senado

Madrid 18 á las 20 En la sesión del Senado el general Weyler ha manifestado que ha concedido un nuevo plazo para que puedan redimirse los prófugos y desertores.

Ha añadido que prorrogará también el actual reemplazo.

El señor Valdeterozo ha interpelado al señor Gonzalez acerca de las últimas elecciones verificadas en Madrid, dirigiendo graves censuras al señor Aguilera.

Sesión del Congreso

Madrid 18 á las 20'10

En el Congreso el señor Gallego se ha lamentado de la tardanza en terminar los trabajos la Comisión encargada de estudiar los medios para combatir la langosta.

El señor Rodríguez ha defendido á la Comisión, añadiendo que mañana redactará el dictamen.

Se ha reanudado el debate sobre las elecciones municipales de Barcelona.

Ha intervenido el señor Lerroux censurando á los catalanistas y asegurando que en Barcelona sólo hay dos partidos, que deben definirse en amigos y enemigos de España.

Se ha lamentado de que los centros intelectuales se conviertan en focos de catalanismo.

Ha acusado á los catalanistas como autores de los cohechos y falsedades verificadas en las últimas elecciones.

Ha desmentido que las agresiones partieran de los republicanos.

Termino diciendo que el movimiento regionalista de Barcelona dará disgustos superiores al de Cuba y Filipinas.

Continuó la discusión de los presupuestos.

El señor Urzaiz recordó que los presupuestos fueron presentados á su debido tiempo.

Después de una larga discusión se aprobó la totalidad de los gastos, empezando la discusión de las obligaciones generales.

Noticias varias

Madrid 18 á las 23'30 En la sesión del Congreso el señor Azcárate combatió el impuesto de consumos.

Defendió la independencia del Estado, de la iglesia y de la república.

Mañana le contestará el señor Urzaiz.

El señor Duque de Veragua ha desmentido que el señor Urzaiz se niegue á aprobar los aumentos propuestos en los presupuestos de marina.

Mencheta

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy El drama en tres actos El Gran Galeoto El talismán de la Reina de las Sifides A las ocho. Precios.—Entrada general 1'00 pesetas.—Al paraíso, 0'70 id.—Media entrada id. 0'55 id.—Media id. Paraíso 0'45 id. Toda localidad y entrada pagará el impuesto que marca el reglamento.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Birvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 9 á 10

La antigua y acreditada zapatería de Luis Ratier, lo mismo que el despacho de tabacos y efectos timbrados situados antes en la Plaza de Cort, se han trasladado á la calle de la Cadena.

Dicha casa continuará sirviendo á sus parroquianos generos, al par que económicos, elegantes y sólidos.

El señor Piloto que quiera embarcarse en el laud

SAN BARTOLOMÉ

de 32 toneladas, patrón Gabriel Valent, con destino á Certe, puede solicitar la plaza en esta comandancia de Marina.

Turrones

El acreditado turronero Antonio Sevilla é hijo, participa á su numerosa clientela y al público en general que desde el domingo 17 del corriente quedar abierta la venta de los tan renombrados turrones de Jijona, Fuerte de Alicante, Yema, Nieve, Gurlache negro, Peladillas blancas, Garrapitadas, Anises, Pastiles de Gloria, Piñones, Cascas de Valencia, Patatas de Málaga, Calabazate y otros dulces en el mismo local de los otros años calle de San Nicolás, número 35.

PARA MARSELLA Y CETTE

Saíra el 27 del corriente mes el vapor



Comercio

Admite carga á flete

Vipasajeros. Para informes y despacho, Bernardo Estela, sobre muelle.

Gran Almacén

de Pañería, Sastrería y Novedades DE BARTOLOME GUMBAU E HIJOS-S. EN C. VULGO TOMEU DE CALS ATLOTS Jaime II números 83 al 91 y Escorial 18 y 19 frente al Banco de España

Temporada de Otoño é Invierno Inmenso surtido de Cheviots, Gergas, Vicuña y Estambres para trajes Caballero última Novedad.

Rica colección de géneros Ingleses última creación para trajes y abrigos de SEÑORA Y CABALLERO

SECCION DE LENCERIA

Lienzos en todas clases y anchos y los tan acreditados de Vscas fabricación especial para la casa.—Artículos de punto, Alfombras y confección de blanco.

SECCION DE SEÑORAS

Ricos surtidos Matalases, Paños labrados y Paños Sedan fabricación esprofesa para Capas y Paletos, Especialidad en artículo negro, labrado y liso, Sastrería especial para Señora.

Sastrería para Militares y señores Sacerdotes, Ornamentos sagrados, Estatuaría y Orfebrería Religiosa.

No equivocarse «TOMEU DE CALS ATLOTS» Calle Jaime II (Vulgo BASTILOS)

MEMBRILLO

á 1'50 pesetas kilo, tomando cinco kilos. COLMADO «LA PROVIDENCIA»

JAIME HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel, número 21—Palma Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Suursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra suursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma EN NOVEDADES PARA SEÑORA

BOERS

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2, Palma de Mallorca,

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcedia).
 Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).
LLEGADAS A PALMA
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcedia).
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves a las 8 de la m. de Barcelona, (via Alcedia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andraitx	Marina, 8	8:30	9:30
S'Arrats	Marina, 8	8:30	9:30
Capdepera	Santacilia	8:30	9:30
Calviá	Santacilia	8:30	9:30
Esportius	P. del Olivar	8:30	9:30
Establiments	P. del Olivar	8:30	9:30
Estallich	P. del Olivar	8:30	9:30
Banyalbufar	P. del Olivar	8:30	9:30
Puigpunyent	P. del Olivar	8:30	9:30
Valldemossa	San Miguel, 84	8:30	9:30
Deià	San Miguel, 84	8:30	9:30
Sóller	San Miguel, 84	8:30	9:30
Banyoles	San Miguel, 80	8:30	9:30
Truchmayor	Baile, 6	8:30	9:30
Santanyi	Baile, 6	8:30	9:30
Campes	Baile, 6	8:30	9:30
Sancelmas	P. de S. Ant.	8:30	9:30

HERNIADOS-Trencats-LEED

El bragero Non-Plus Ultra de la casa Vidal de Barcelona, es el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-heralario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «heralias» por antiguas que sean.
 Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las emulaciones médicas y contraindicados ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la «heralia» y molestan menos al herniado.
 El «Parche anti-heralario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bisahadora sobre la misma, no molesta si llega, y quite el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo machisimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas horriblemente de sus «heralias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su «heralia», las que juntamente con nuestras instrucciones y a beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.
 Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros, adolecen del defecto de no contener bien la «heralia», pues que dejan escapar por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos pues, a los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros para que, una vez vista la «heralia», indiquemos la clase de bragero que aconsejamos y le forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «heralia», evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cesar, aun de algunas enfermedades, entre ellas la extragallada, terrible enfermedad que desahoga fatal en casi siempre la muerte.
 El especialista señor Vidal estará en Palma los días 20, 21, 22 y 23 mañana, hospedándose en el Hotel Continental, donde podrá consultarle cuantas veces desee curarse de sus «heralias» y recibirá todos los días de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la misma.—Talleres en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10, primero.
 NOTA.—Si esta casa quisiera dar publicidad a los certificados de curas obtenidas en los Balears, ilustraría muchas columnas el periódico, de las que no podemos disponer.



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMATICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.
 De venta: Farmacia Central de don Ignacio Fortera y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



LA ALFOMBRERA
 Tienda en la Muralla
 Baluarte de Berard
TEMPORADA 1901
 Venta á precios de fábrica.
 Alfombras de yute, rayadas y en dibujo.
 Variadísima colección desde dos reales metro en adelante.
 Brigada especial de obreros para la perfecta colocación.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”
 Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
 conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.
 Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.
 Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
 Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.
 Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor n. es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

COCHERA
 Se desea alquilar una con establo y agua en abundancia.
 Informarán, Ribera, núm. 13.
Chile
 En breve saldrá para Valencio el bergantín
 Admitiendo carga para dicho puerto.
 Para informes: dirigirse á los señores Sa'om y Rellan, Plaza Libertad, 8.
VENTA
 Capitalizada al 5 por 100, se vende la casa número 60, de la calle de la Concepción de esta ciudad.
 Informes y documentos, en el piso 3.º de la misma casa.
Venta Se desean vender las casas situadas, una en la calle de San Juan, núm. 14 y otra en la de Madines, núm. 18. I formarán calle de San Juan, número 14.

La Salud es el tesoro de la Vida
 El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: *Neurostenia, reglas difíciles ó nul. las, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.*
 El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.
 Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis **robustez energía** y **salud completa** y evitáreis las enfermedades infecciosas.
 Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
 Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.
 Agente General para Mallorca
J. OLIVER MONER ALCUDIA

Centro general administrativo
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 84, 1.º
 Matrícula de esta Agencia á los efectos de la Contribución Industrial, entre los innumerables asuntos á que se dedica, gestiona los siguientes:
 Ayuntamientos.—Cobro de cantidades en metálico, en las cajas del Estado, ó de cualquier establecimiento público.—Gestión en la caja general de depósitos de la liquidación definitiva, de la 3.ª parte del 80 por 100 de Propios hasta recoger la carta de pago del capital ó la tercera que proceda.—Conversión de la 3.ª parte del 80 por 100 de Propios en otra clase de valores.
 Deuda pública.—Gestión de expedientes, reclamando créditos antiguos procedentes de cualquiera de los diferentes ramos de la Deuda pública, hasta obtener reconocimiento del derecho, liquidación, conversión y pago.
 Expedientes en general.—Gestión de expedientes de toda clase en las oficinas públicas ó particulares.—Asistencia y alegaciones ó defensas en nombre de los interesados á cualquier Junta Administrativa por supuesta ocultación de riqueza ó de defraudación de contribuciones, rentas, arbitrios ó impuestos establecidos.
 Clases pasivas.—Expedientes de pensiones.—Item de rehabilitación, traslados y acumulaciones.—Créditos atrasados, su cobro, procedentes de pensiones, donativos, cruces pensionadas, etc.
 Para informes dirigirse al Director de dicho Centro, don Juan Siquier y Sigala.
 Horas de despacho, todos los días laborables de 9 á 14.

Comercio de Maderas de Juan Arnau
 Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)
No más pelo blanco
 Tintura del Doctor Jimeno
 para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de abeno. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESOS T. S. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

1832-1900
 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
 siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.
 Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarrreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.
 BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.
CALLICIDA LLUCH
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 39, y en las farmacias, droguerías y papeterías.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargosa y Mentaner